

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua**

**UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**



**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

**Artículo Científico**

**Tema**

**Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la  
República Popular China.**

**Autores:**

Br. Scarleth Patricia Méndez Lezama

Br. José Nolberto Rivera Flores

2022 “en Victorias Educativas”

*¡A la Libertad por la Universidad!*

## **Resumen**

El presente artículo científico se basa en el estudio del “Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China en el actual contexto de las Relaciones Internacionales, El objetivo general que engloba nuestro estudio, es analizar el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China en actual contexto de las Relaciones Internacionales.

Para poder llevar a cabo dicho artículo lo seccionamos en objetivos específicos, que complementan el objetivo general a desarrollar, como es, la política exterior de ambos países, el tipo de relaciones con la reapertura bilateral y los efectos e implicaciones que den como resultado estas relaciones.

## **Palabras claves:**

Relaciones internacionales, relaciones bilaterales, restablecimiento, socios.

## **Keywords:**

International relationship, bilateral relationship, reinstatement, partners.

## **Introducción**

El presente artículo, se basa en el “Restablecimiento de las relaciones bilaterales entre la Republica de Nicaragua y la República Popular China”, debido a lo que engloban la reapertura de estas relaciones tanto: en carácter político, diplomático y sobre todo económico, no solo para Nicaragua, si no, para el resto de países de la región.

Dentro de este, nos disponemos a orientar el artículo a describir la política exterior de ambos países, el comportamiento y los intereses que las caracteriza, de igual forma, lo que representa bilateralmente dicho restablecimiento. Por otro lado, también se aborda el alcance que tiene estas relaciones no solo para Nicaragua, si no, para la subregión centroamericana en términos de desarrollo nacional e internacional. Así mismo, la incorporación de estos mismos países en las relaciones bilaterales con el gigante asiático.

El escrito se caracteriza por un estudio de tipo explorativo-analítico, parte del paradigma Naturalista, con método cualitativo, en este, llevemos a cabo una triangulación teórica de fuentes de información para comprobar la concordancia con los datos recopilados y obtener los resultados del estudio.

## **Política exterior de la República Popular China y la República de Nicaragua.**

Hay que señalar que el restablecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China se están presentando en un marco donde las relaciones internacionales están en una redefinición, con la presencia de nuevos actores que representan el cambio hacia el camino de un nuevo paradigma multipolar, muchos analistas, científicos políticos y expertos en las relaciones internacionales, destacan el surgimiento de un nuevo orden mundial, donde el Multipolarismo de los Estados cada vez más se está abriendo paso en el escenario internacional.

Edelberto Matus (2022), cientista político señala que la dinámica mundial está presentando un cambio entre los ejes del poder, con la presencia de un nuevo paradigma en el mundo como es, el Multipolar. Así mismo, sostiene que se está desarrollando una recomposición política y económica con la presencia de varios actores internacionales, como China y Rusia junto a otras potencias emergentes. Esta recomposición da paso a la decadencia del poder unipolar y del capitalismo global. De igual forma, resalta que el cambio paradigmático daría las pautas para el nacimiento de un nuevo orden mundial.

Para comprender la posición en el que se desarrollan ambas relaciones, es necesario destacar las generalidades de la política exterior tanto de China como de Nicaragua, puesto que son puntos esenciales para comprender lo que conllevan dichas relaciones.

En el caso de China, desde la historia ha desarrollado un rápido ascenso en el sistema internacional, donde se ha posicionado como el centro y ejemplo de desarrollo internacional, y le ha permitido expandir sus horizontes hacia nuevas relaciones de cooperación. Esto se puede denotar con las reformas económicas de Deng Xiaoping en 1978, dando paso a la política exterior China, con el fortalecimiento en diversos aspectos de relevancia, como en sectores industriales, agrícolas, así como, en la defensa nacional y el sistema tecnológico (Chamorro, 2009), Esto marcó el inicio a la transformación económica, que fueron orientadas para realizar cambios en beneficio y surgimiento de una política exterior con bases sólidas que permitieran la interacción comercial dentro del sistema internacional, Además de brindar el paso para trabajar en el desarrollo interno de la República Popular China.

Dichos acercamientos dan como resultado que China sea una potencia económica mundial, con un sistema comercial y de cooperación ligada a los principios de coexistencia pacífica, que busca salvaguardar la integridad y desarrollo de sus aliados, además del crecimiento mutuo a través del intercambio comercial.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China, señala que su política exterior está orientada a principios basados a la independencia, soberanía y la integridad territorial, con objetivo fundamental en la defensa de la paz mundial y la promoción del desarrollo común. Esto se lleva a cabo, a través de puntos fundamentales, como lo son:

- Promover la coexistencia y armonía de las diferentes fuerzas.
- Implementar orden económico.
- Proteger la diversidad del mundo.
- Reforzar la cooperación internacional.
- Fortalecer alianzas con países vecinos.
- Ayudar a países en vías de desarrollo.
- Realizar actividades diplomáticas.

En las relaciones amistosas y de cooperación, China estableció los cinco principios de coexistencia pacífica, en los que se sustenta la política exterior, estos obedecen al; respeto mutuo a la soberanía y la integridad territorial, la no agresión ni intervención en los asuntos internos de otros, La igualdad y beneficio mutuo y la Coexistencia Pacífica. Con estos principios China conduce su política hacia la cooperación, a través de mecanismos de intercambios comerciales, técnicos, científicos, culturales y políticos en busca del fortalecimiento común y beneficios recíprocos. También, da paso a la cooperación multilateral para el desarrollo y defensa de la paz, con bases en las relaciones de buena vecindad y amistad con los vínculos entre países desarrollados (China, s.f.).

Los principios de coexistencia a los que se basan la política exterior del gigante asiático, resalta el marco de la administración de China en búsqueda de expandir sus redes de amistad y con ello orientar su política internacional a un nuevo orden, tanto a nivel interno como externo.

Por consiguiente, China al referirse a estos objetivos, abre campo al estudio de teorías centradas a su política exterior, una de estas teorías es el Desarrollo Pacífico, la embajada de la RPCCh señala que el Libro Blanco publicado en el 2011, China se determina como un país en vías de desarrollo con interés principal en establecer relaciones con otros países del mundo, relaciones en las que prevalezcan intercambios equitativos y armoniosos en el sistema internacional y por ende en las relaciones multilaterales. Es decir, la defensa de la paz mundial y fomentar el desarrollo conjunto, son los principales objetivos de la política exterior de China (China, 2011).

La búsqueda por el beneficio mutuo es otra perspectiva ligada a la cooperación, como también reducir las diferencias entre países y que pueda llevarse a cabo el termino Ganar-Ganar. Estas visiones se marcan en los procesos estratégicos de China, con la articulación de los intereses, pero con forme al respeto y la realidad que presentan cada uno, con el fin de crear un sistema internacional favorable que impulse el desarrollo común, sin ningún tipo de presión armamentista o militar que pongan en peligro la paz entre naciones. Al contrario induce a un nuevo orden político y económico internacional, donde los mecanismos de relación entre los Estados sean de manera justa, razonable y equitativa, que permita el progreso ante los deseos comunes e intereses, prevaleciendo la reciprocidad en los intereses de cada Estado.

Dentro de estos mecanismos de acción de China, está, el involucrar a los países del mundo en el proyecto de la nueva ruta de la Seda, quien según el presidente Xi Jinping en el 2013, señaló que el objetivo de la Nueva Ruta de la Seda, es “estrechar lazos económicos entre Europa y Asia, profundizar la cooperación mutua y desarrollo más amplio, usando modelos innovadores de colaboración para construir el nuevo cinturón económico de la Nueva Ruta de la Seda”. Desde esta perspectiva, la Nueva Ruta implica la integración económica, con nuevos tratados comerciales de cooperación no solo con países europeos y asiáticos, sino que también, con países del continente africano como los de América Latina y el Caribe, con vínculos económicos, políticos, tecnológicos y culturales, que generen beneficios.

Por ende, en correspondencia con esta línea, García y Solórzano (2019) refiere que los países de América Latina, no están exentos de la visión del cinturón económico, pues desde los años 90 la presencia China en la región ha estado en constante dinamismo, con los convenios

comerciales e inversiones en infraestructura, minería, agricultura, turismo y energía, inversiones sustentadas a través de acuerdos multilaterales entre países y potencias emergentes como Brasil, Sub África, China, Rusia e India los (BRICS) (Portador & Garcia, 2019).

La política exterior de China se presenta en los países con Proyecto de la Ruta de la Seda, con el propósito de crear vías de intercambios comerciales, que desarrollen la economía internacional entre países desarrollados y los denominados países en vías de desarrollo. Por tanto, el impacto de dicha estrategia China con la Ruta a nivel global, representa un arma de doble filo, por la creciente economía y desarrollo que estas relaciones producirían, pero de igual manera, se presentaría una dependencia económica por los intercambios comerciales entre países productores y países consumidores. Nos encontraríamos con la presencia de un sistema de centro-periferia, pero con un agente diferenciador, pues esta dependencia económica entre países en vías de desarrollo y desarrollados, implicaría la prioridad por parte de las potencia en fortalecer las economías de sus aliados para convertirlos en socios comerciales desarrollados, es decir, impulsar sus economías para volverlos socios fuertes, capaces de ser auto-independientes.

Por otra parte, Nicaragua y China, recientemente en diciembre del 2021, reanudaron relaciones bilaterales, se debe tener en cuenta que, se habla de un restablecimiento de relaciones por la trayectoria histórica que implican a ambos Estados. En la década de los años ochenta ambos países sostenían vínculos de carácter ideológico, en el que las relaciones internacionales atravesaban acontecimientos de mundos divididos en sistemas o bloques de poder. Con la llegada de la Revolución Sandinista, se intentó llegar a tener relaciones con China, quedando solo como relaciones ideológicas. Posteriormente, con la llegada del neoliberalismo en los años noventa ocasionó el fin de dichas relaciones, pues se precisaron los lazos con China Taiwán.

Las relaciones entre ambos países, se perfilan a ser de mutuo beneficio, la reanudación de las relaciones nicaragüense-chino, representan las bases y los principios de política interna y externa de Nicaragua, al ser un país soberano e independiente con capacidad de decisión en tener relaciones con quien sea, siempre y cuando haya una política de respeto. Estas relaciones beneficiaran la ruta comercial de intercambio entre ambos países, por las riquezas

y posición geográfica que posee Nicaragua, además de la importancia de convertirse en un país *ideológicamente estratégico con tendencias orientadas a lo económico* para la República Popular China, en este sentido, solidificando el fortalecimiento de las importaciones y exportaciones de productos nacionales y la posibilidad de convertirse en país altamente industrializado. Estas relaciones tienen una connotación importante en la expansión de mercado con impacto positivo en lo comercial, de acuerdo a las negociaciones de proyectos de infraestructura y telecomunicaciones.

### **Tipo de relación bilateral.**

Nicaragua al hacer efectivo el acercamiento con la RPCh le confiere la posibilidad de contar con un socio directo no solo en temas políticos, sino que también en temas económicos (cooperaciones, acuerdos, tratados) lo que va de la mano con las intenciones de Nicaragua dentro de su política exterior, como es el fortalecimiento de intercambio e inversión y por su parte, el gigante asiático en continuar la consolidación de legitimar su política de “una sola china” en los países del mundo.

Por tal razón, Nicaragua y la RPCh son socios estratégicos, caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo ideológico, económico y político, debido a los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico, en este sentido, habrán factores elementales que se deben de incluir para entender el tipo de relaciones a establecerse y como estarán caracterizadas, principalmente la afinidad ideológica y política, validado por los lazos históricos de amistad y apoyo político que han tenido desde hace décadas estos países, hoy en día las relaciones ideológicas suponen para China una característica vital en el desarrollo, hacemos este acercamiento tomando en cuenta los impulsos que tiene China porque se reconozca el principio de una sola China en países que oficialmente han reconocido a Taiwán como Estado.

Las relaciones Nicaragua-China suponen varios elementos positivos dentro de la dinámica de la región latinoamericana, el acercamiento nicaragüense-chino, llevo a Nicaragua a ser otro país de la región en sumarse en oficializar su relaciones con el país asiático, afianzan aún más la solidez del bloque del sur global, tomando en cuenta que en el contexto actual de



los países del mundo y especialmente en los países llamados, países en vías de desarrollo, el papel que juega el gigante asiático es determinante en correspondencia a lo primordial que resultan de las grandes exportaciones, teniendo en consideración que estas son las que han sido las constantes en términos económicos de las economías latinoamericanas, no podemos pasar por alto que a nuestro criterio Latinoamérica y los países progresistas como el nuestro, se visiona una intencionalidad crucial y esta es, el encontrar en el gigante asiático un aliado bilateral que refuerce la emancipación y sobre todo independencia frente a la influencia constante norteamericana.

Desde un punto de vista geoestratégico, Nicaragua si representa un puente estratégico en la expansión del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, Nicaragua al ser un país que goza de factores atractivos para China como los son la cercanía geográfica con unos de los adversarios directos para el gigante asiático como Estados Unidos en su conflicto comercial.

En esta misma línea China puede volver a poner sobre la mesa un tema que para ambos Estados no es nuevo, el tema de la creación de un canal interoceánico, proyecto que resultara clave en los lineamientos del proyecto de la Nueva Ruta de la Seda puesto que es innegable lo atractivo que resultaría para China en sus rutas comerciales y tener presencia fundamental en una ruta canalera que dinamice su mercado en la parte Asiática y Europea, lo que conferirá para China un escalón importante en el tránsito del comercio mundial.

### **Implicaciones en el plano nacional y la subregión centroamericana.**

La inserción de la República Popular China en la Región Centroamericana, muestra la política exterior estratégica que ha venido implementando en los últimos años, en busca de perfilar nuevos rumbos de carácter geoestratégicos que creen alternativas de cooperación, interacción e intercambio económico. El protagonismo de China en el contexto mundial, acrecienta las bases para ubicarlo en el campo de preferencia en las relaciones con países en vías de desarrollo, para alcanzar niveles de crecimiento nacional.

En concordancia, Edelberto Matus (2022), sostiene que la inserción del gigante asiático en la región centroamericana, significaría desarrollo económico para todos los países, no solo para los de Centroamérica, sino que también para toda Latinoamérica, además de la búsqueda

de objetivos políticos de proyección de poder. La presencia diplomática de China en la región se representa a través de tratados de libre comercio y cooperación que dinamicen la economía global.

Desde el punto de vista político, la inserción del gigante asiático en la región, significaría puntos claves para la disputa diplomática de China con Taiwán, en busca de establecer el principio de una sola china y lograr que los países rompan relaciones diplomáticas con Taiwán. Desde la perspectiva económica, Constantino Urcuyo (2014) señala que, el istmo Centroamericano es importante para China no solo por su mercado económico, sino que también por su geografía, el cual facilitaría el acceso a los dos grandes océanos y el posicionamiento directo de sus productos, pues Centroamérica es vista como una plataforma económica y de tránsito (Urcuyo, 2014).

Así mismo, desde lo geopolítico, la inserción de China en el Istmo conduce a tensiones internacionales, como lo es el involucramiento chino en el territorio donde la presencia de Estados Unidos ha estado inmersa históricamente. Tomando en cuenta al Relacionista Internacional Aníbal Garzón sostiene que, la inserción de China en la región centroamericana va más allá del beneficio económico, pues tiene un fondo político, en cuanto a las consideraciones de ver a Centroamérica como disputa geográfica del poder mundial entre Estados Unidos y China.

No obstante, el territorio centroamericano siempre ha estado inmerso en los intereses de potencias que por muchos años fueron centro del expansionismo principalmente norteamericano, con total interés en el control económico, dando paso a las brechas de desigualdad y dependencia económica. La inserción de China en la región no cambiaría la visión hacia Centroamérica, ya que busca su expansión económica, pero con un agente diferenciador, el cual es caracterizado por volver a sus socios diplomáticos puntos de referencia económica de desarrollo, con dependencia y autosuficiencia económica, a través de iniciativas comerciales e inversión directa.

Ante este panorama, los países centroamericanos han venido forjando vínculos diplomáticos orientados a las relaciones económicas con China, con el fin de dinamizar la economía y activar el fortalecimiento de las relaciones entre los países de la subregión centroamericana. Cabe recalcar, que el primer país de Centroamérica en establecer relaciones con la República

Popular China, fue Costa Rica en el año 2007, marcando un hito en la inserción del Gigante asiático y abriendo las posibilidades de acercamiento a los demás países de la región.

Así mismo, diez años más tarde el segundo país de Centroamérica en iniciar relaciones diplomáticas con China fue Panamá, país que a pesar de tener relación histórica con Estados Unidos y la construcción del Canal, reconoce el principio de una sola China al establecer relaciones con el gigante asiático en el 2017, definiendo las áreas de relación entre ambos países, como en lo político con intercambios económico-comerciales, sociales, culturales, coordinación internacional, seguridad, justicia y cooperación en conjunto. Ambos países llegaron a acuerdos entre el 2017-2018, que han venido siendo de importancia para el desarrollo de las relaciones y puntos claves para el beneficio común. Estos acuerdos son comprendidos en las áreas de cooperación para el desarrollo humano, infraestructura, turismo, cooperación en zonas económicas, ciencia y tecnología de innovación. Panamá en la actualidad está adherida al mega-proyecto Chino de La Ruta de la Seda, con la conexión a través del canal de Panamá y con el posible ferrocarril hacia la frontera occidental. El objetivo de esta iniciativa es llevar a cabo los acuerdos a través de facilitar la conectividad en la construcción de infraestructura, promover el libre comercio, la integración financiera y el desarrollo de vínculos de cooperación entre ambos países (Herrera, Montenegro, & Torres, 2020).

Por otra parte, las relaciones de China con el salvador fueron iniciadas en el 2018, con proyectos de inversión en la construcción de un nuevo estadio nacional de fútbol, una biblioteca Nacional y una planta potabilizadora de agua, estos proyectos fueron llevados a cabo por la asistencia no reembolsable de China hacia el país centroamericano. En el caso de Belice, Honduras y Guatemala, no hay relaciones diplomáticas establecidas formalmente con la República Popular China, sin embargo, estos países establecieron relaciones comerciales a pesar de tener relaciones diplomáticas con Taiwán y de ser socios comerciales de Estados Unidos (Peters, 2014).

En el caso de Nicaragua, a pesar de que las relaciones entre ambos países son recientes, se ha visto el inicio de cooperación con la firma de acuerdos a través de un memorándum de entendimiento, con el fin de establecer comisión mixta para tratar las cooperaciones económicas, comerciales y de inversión. Este acuerdo es la base para establecer un tratado

de libre comercio previsto hacia el 2023. Así mismo, existe un acuerdo de cosecha temprana, financiamiento en programa de vivienda social y para la educación, con el otorgamiento de becas a estudiantes (Swissinfo, 2022).

Podemos señalar que la inserción de China en Centroamérica, destaca una importante realidad de la geopolítica del poder, con la inserción de la diplomacia del poder blando entre los países con los cuales sostiene relaciones diplomáticas, además de las relaciones basadas en los intercambios comerciales, políticos sociales y culturales.

Así, la inserción de china en Centroamérica es vista como un actor que traería desarrollo económico, a través del vínculo bilateral de cooperación con los países que sostiene relaciones sean diplomáticas, o solamente de tipo comercial o cultural, esto se conforma en base a los principios de coexistencia pacífica de la política exterior china el cual hace de esto fundamentos para un nuevo orden internacional.

Finalmente, identificamos que el contexto actual en el que se desarrollan las Relaciones Internacionales, están basadas en el cambio de un mundo unipolar a multipolar, compuesto por la presencia de nuevos actores internacionales, que conducen a que la política exterior de Nicaragua y la República Popular China, estén determinadas por: en primer lugar, China por su acelerado crecimiento y desarrollo, se ha convertido en referente del crecimiento internacional, destacamos que su política, la cual está basada en los principios de coexistencia pacífica e implementada a las relaciones de cooperación armoniosas y de mutuo acuerdo. En el caso de Nicaragua, concluimos que su política exterior está orientada a una política de No alineamiento, con bases en los principales vectores, en los cuales se comprenden que es un país Soberano y con autodeterminación en los procesos de toma de decisiones y en el ejercicio de establecer relaciones bilaterales con parámetros hacia el respeto y la paz.

Sin embargo, hay que mencionar que la presencia de China como actor clave en la actualidad, derivada de su rápido ascenso en el sistema internacional, esto le ha permitido afianzar su política exterior caracterizadas por visiones expansionistas, enfocadas en desarrollar rutas de mercados comerciales, que le permitan crecer dentro de la geodinámica del comercio internacional.

También logramos apreciar que China, al estar caracterizada por una política exterior, que genera un impacto dentro de la esfera global tiene un comportamiento ambiguo, por un lado representan crecimiento económico y desarrollo, pero por otra parte, encontramos que el hecho también representa una dependencia económica por los intercambios comerciales entre países productores y países consumidores, entendido en la teoría de la dependencia de Raúl Prebisch (1955) previamente analizada, por medio de esto, constatamos que actualmente nos encontraríamos con la presencia de un sistema de centro-periferia, pero con un agente diferenciador, pues esta dependencia económica entre países en vías de desarrollados y desarrollados, implicaría la prioridad por parte de la potencia en fortalecer las economías de sus aliados para convertirlos en socios comerciales desarrollados, es decir, impulsar sus economías para volverlos socios fuertes, capaces de ser auto-independientes.

En consecuencia, ante los escenarios que obtuvimos como resultado, Nicaragua con la RPCh y viceversa, serán socios estratégicos caracterizados por el desarrollo de relaciones bilaterales de tipo ideológico, económico y político. Debido a los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y ante la presencia del llamado nuevo orden mundial, esto motiva a que sean de corte estratégico, en este sentido, habrán factores elementales que se deben de incluir para entender el tipo de Relaciones a establecerse y como estarán caracterizadas, principalmente por la afinidad ideológica y política, validado por los lazos históricos de amistad y apoyo político que han tenido desde hace décadas estos países, sin dejar de lado la importancia que supondrá el tema económico para los procesos de desarrollo y nuevas negociaciones, en los cuales ya se denotan los primeros indicios con los acuerdos de entendimiento firmados durante los primeros días de reapertura de las relaciones por los gobiernos de ambos Estados.

Por último, basado en las conclusiones antes expuestas, acerca del tipo de socios y relaciones a desarrollarse, podemos señalar que, en primera instancia, la fijación de la RPCh en Centroamérica, a su vez, Nicaragua destaca una importante realidad de la geopolítica del poder, con la inserción de la diplomacia del poder blando entre los países con los cuales sostiene relaciones diplomáticas, además de las relaciones basadas en los intercambios comerciales, políticos, sociales y culturales, a través del vínculo bilateral de cooperación con

los países, esto se conforma con base a los principios de coexistencia pacífica de la política exterior china.

Por ende, las implicaciones que se pueden generar con la presencia de China en la región en la subregión y ahora mismo en Nicaragua y la subregión centroamericana, dependerán de la coyuntura mundial, tomando en consideración el constante cambio de las realidades y más aún los procesos que se desarrollan dentro de las relaciones internacionales, es más, se pueden presentar cambios sustanciales en algunos escenarios en el campo de las relaciones bilaterales ya que nada está dicho, pero como destacamos, todo dependerá de la coyuntura en que se encuentren los Estados.

## Referencias

- Chamorro, A. S. (2009). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3117748>
- China, e. (12 de 09 de 2011). Obtenido de <https://www.mfa.gov.cn/ce/cepe//esp/zbqx/t863034.htm>
- Herrera, L., Montenegro, M., & Torres, V. (2020). El contexti diplomatico entre China y Panama y sus acuerdos . *SENACYT*, 5-17.
- Peters, E. D. (2014). Politica economica-comercio e inversiones de Guatemala hacia la Republica Popular China. *CEPAL*, 14-138.
- Portador, T., & garcia, a. (2019). Nueva Diplomacia China en el siglo XXI con paises del Sur Global: el caso Latinoamericano. *revista mundo digital*, 12-17.
- Swissinfo. (12 de 07 de 2022). *Nicaragua y China acuerdo de cosecha temprana previos al TLC*. Obtenido de [https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-china\\_nicaragua-y-china-firman--acuerdo-de-cosecha-temprana--previo-al-tlc/47747258](https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-china_nicaragua-y-china-firman--acuerdo-de-cosecha-temprana--previo-al-tlc/47747258)
- Urcuyo, C. (2014). Esrategia China en Centroamerica . *Rice Universitys Bake Institute*, 3.

